

Archivar junto a oficio N.° 30.
Sobre la misma materia:

MINISTERIO DEL INTERIOR
DIRECCION DE URBANISMO Y ASESORIA

OFICIO N° 30.

SANTIAGO, Agosto 21 de 1976

DEL : PRESIDENTE DE LA COMISION
AL : SEÑOR MINISTRO DEL INTERIOR

1.- Tengo el agrado de elevar el plan de acción a corto plazo de la Comisión de Desarrollo de Aysén y Chiloé. Es el texto resumido de la presentación que se hiciera recientemente a U.S.

2.- Se eleva también el convenio Comisión-Ingenieros Consultores asociados para el visto bueno de US. Los fondos deberían ser provistos por el Ministerio de Hacienda según el flujo que se acompaña en el Plan de acción a corto plazo.

Me es muy grato poder informar que el sistema está dando buenos resultados. En efecto, aún antes de protocolizarse en convenio, se están manejando dos proyectos interesantes que deben derivar en inversión privada en la región a inmediato plazo.

La última circunstancia descrita supera las expectativas iniciales que estimaban que los cuatro primeros meses de trabajo serían dedicados sólo a identificar, actualizar o elaborar proyectos esperándose la materialización de iniciativas a partir de entonces.

3.- Se informa que la Comisión cuenta con una sede (Fañor Velasco N° 7) de excelentes condiciones, facilitada gratuitamente por la Empresa Nacional de Computación e Informática.

4.- Se adjunta Memorandum que plantea algunos aspectos relacionados con una eventual gestión de colonización con inmigrantes portugueses.

SE SOLICITA A US.

Aprobación del plan de acción a corto plazo, en el bien entendido que representa una guía provisoria de trabajo y acción que puede ser modificada a la luz de la experiencia que se vaya obteniendo. Es obvio que urge su aprobación por requerir lo así las múltiples iniciativas pendientes.

2.- La aprobación del flujo propuesto y las instrucciones para que los fondos requeridos estén disponibles en las fechas previstas. Desde luego los fondos de anticipo (\$230.000) se precisarían de inmediato.

3.- Que se ratifique lo obrado por el Presidente de la Comisión en relación al convenio Comisión - I.C.A.

4.- Que se cite a una reunión presidida por Usía (y preferiblemente por S.E. el Presidente de la República) conforme se sugiere a continuación:

Fecha Alrededor del 1° de Octubre (para que el grupo asesor promotor tenga al menos un mes de terreno)

Lugar Edificio Diego Portales.

Asistentes

- Del Sector Público: Intendentes y alcaldes; Ministros y Jefes de organismos y empresas del Estado relacionadas con la Zona. (EMPRESAR, LAN, SAG, CONAF, CORFO, Comité de Inversiones extranjeras, etc.).
- Del Sector Privado: Confederación de la Producción y el Comercio, Sociedad Nacional de Agricultura, Sociedad de Fomento Fabril, Sociedad Nacional de Minería, Sociedad Nacional de Pesca, Banca Nacional, grupos inversionistas privados, Transportistas; etc.
- De las Embajadas: Particularmente de aquellas Embajadas de países con alguna posible relación con la colonización y desarrollo de la Zona.
- Medios de difusión: Como se coordine con la Oficina de Informaciones de la Presidencia de la República.

Objetivos

- Anunciar la nueva etapa que se ha iniciado y en que se da preminencia a la acción con resultados prácticos más que a estudios aislados.
- Reafirmar públicamente la conciencia del Gobierno de la situación del área y la resolución de influir en el cambio de la realidad actual.
- Ilustración acerca del plan de trabajos y mecánica adoptada por la Comisión.
- Solicitar el apoyo tanto del sector público como privado, a las labores encomendadas por S.E. el Presidente de la República al Presidente de la Comisión.
- Incentivar a través de la difusión del evento a los inversionistas privados.
- Al término oficial de la reunión hacer propicia la oportunidad para recoger sugerencias y responder interrogantes.

Organización general y técnica.

A cargo de la Comisión en coordinación estrecha con el Ministerio del Interior.

5.- Recabar de S.E. su anuencia para continuar las acciones (Coordinado con el Ministerio de Relaciones Exteriores y otros organismos relacionados) relativas a una eventual inmigración portuguesa.

SALUDA A US.

JATME ESTRADA LEIGH
GENERAL DE BRIGADA
PDTE. DE LA COMISION

REPUBLICA DE CHILE
MINISTERIO DEL INTERIOR
CABINETE DEL MINISTERIO
4601/322
24 AGO. 1976
124 102 1176